

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Comisión definirá si redensifica edificios

CECILIA NAVA

En manos de la Comisión de la Reconstrucción del gobierno capitalino estará el que los Damnificados Unidos obtengan sus viviendas sin créditos y sin redensificación, esto tras la solicitud que presentó el diputado local Leonel Luna.

El legislador acudió ayer por la tarde al Palacio del Ayuntamiento y le entregó la propuesta al titular de la reconstrucción Édgar Tungüí, en dónde le pidió iniciar el proceso de la edificación de 19 edificios, aunque no precisó

el monto económico que se necesita.

Los recursos deberán salir del Fondo para la reconstrucción: No hablamos del monto específico, todo depende de los proyectos ejecutivos en primer instancia solicitamos mesas técnicas para saber, se aceptó la propuesta y el día jueves empezamos con las mesas".

Francia Gutiérrez vocera de los afectados declaró que de no lograr conseguir las viviendas sin créditos y sin redensificación seguirán manifestándose en las calles y acudirán a instancias que los ayuden a que les reconozcan sus derechos.

El lunes, el diputado dijo que solicitará a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a la Contraloría General de la Ciudad de México, la Contraloría interna de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a un despacho de auditoría externa (Deloitte), revisen la actuación del órgano legislativo para

que no haya dudas respecto a los recursos destinados a la reconstrucción, tanto en su proceder como en la aplicación de los mismos por las dependencias del Gobierno de la Ciudad.



LEONEL LUNA

DIPUTADO ALDF

Solicitaremos revisión exhaustiva a recursos para la Reconstrucción en la CdMx"

RECONSTRUCCIÓN

Inician con créditos obras en Osa Mayor

CECILIA NAVA

Pese a que se acordó que algunos edificios se construirían con fondo perdido, en este no será así

Contrario al compromiso que se hizo en los multifamiliares Tlalpan y Girasoles de iniciar la reconstrucción de forma gratuita, en el edificio Osa Mayor sí habrá créditos, dijo ayer José Ramón Amieva Gálvez, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, después de colocar la primera piedra del edificio que se dañó con el sismo el 19 de septiembre pasado.

El Instituto de Vivienda (Invi) arrancó los trabajos para levantar las dos torres con 17 pisos, donde habitaban 54 familias, este lugar se ubica en la doctor Lucio número 103, colonia doctores, delegación Cuauhtémoc.

Sin precisar la cifra de lo significará el costo total del inmueble, Amieva indicó que será a base de créditos y no de forma gratuita que entregarán las viviendas.

"Estamos haciendo el estudio para saber cuánto se va a invertir, vamos a ver a través del estudio de mecánica de suelo, qué cimentación hay que realizar para sostener los niveles que tenía el edificio; ahí se determinará el costo y con sustento en ello nosotros aportaremos 10% a fondo perdido de arranque", explicó.

Aseguró que los créditos en Osa Mayor serán "muy" accesibles para los damnificados a través del Invi, y dependerá del costo de las casas. Ejemplificó que a una persona de la tercera edad le podría pagar 600 pesos mensuales, aunque no especificó por cuanto tiempo.

Tras cuestionársele respecto a la promesa que hizo el propio gobierno capitalino y el diputado perredista y candidato a diputado federal, Leonel Luna, a damnificados Unidos de reparar sus hogares con total gratuidad, mencionó que todo dependerá del razonamiento jurídico y económico que se haga, y la respuesta que dé la Comisión de la Reconstrucción.

"Yo lo que creo es que de verdad los recursos ahí están, nosotros lo que queremos es que esos recursos se empleen de manera justa y de una manera eficiente, la honestidad nosotros vamos a aplicarla en el ejercicio de los recursos quien decide es la Comisión", declaró.

El próximo 19 de mayo se cumplen ocho meses del movimiento telúrico, y para los vecinos de este lugar fue motivo de felicidad, "vivíamos con la incertidumbre, hoy el camino es más claro y vemos más cercano poder regresar a nuestros hogares", expresó Jacqueline Carmona.

SIN CENSO

EL SÁBADO próximo la Comisión de la Reconstrucción dará a conocer un avance del censo de damnificados

Emblema en la Doctores

17
01
2018

ABAJO

Debido a los daños sufridos en el terremoto se inicia con su demolición

30
04
2018

DOCUMENTOS

Los propietarios de las viviendas recibieron su constancia de propiedad

12
1969

CONSTRUCCIÓN

En ese año se terminaron las obras y al siguiente se comenzó con la venta

8
04
2018

ZONA CERO

El predio en Doctor Lucio 103 quedó limpio y listo para la reconstrucción

■ El diputado perredista la entregó a la comisión creada por el Ejecutivo para ese fin

Sin sustento jurídico, propuesta de reconstrucción de Leonel Luna

■ “Está creando un criterio”, señala Amieva ■ Sólo se hará lo que la ley permita, precisa

**GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ Y
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

La propuesta del diputado Leonel Luna de llevar a fondo perdido la reconstrucción y reforzamiento de 10 edificios del multifamiliar Tlalpan y nueve de otros tres conjuntos habitacionales carece de sustento jurídico real en la ley correspondiente, en la que sólo se establece que para ser beneficiario de apoyos con recursos del Fondo de Reconstrucción deberá respaldarse con un estudio socioeconómico elaborado por la Secretaría de Desarrollo Social.

La propuesta, que entregó ayer el legislador a la Comisión de Reconstrucción, fue admitida para ser analizada por dicho órgano auxiliar del Ejecutivo local.

Sin embargo, el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, señaló que el diputado está proponiendo un criterio “que tiene un impacto financiero y debe tener

un razonamiento jurídico para aplicarlo, además de contar con la aprobación de la Comisión de Reconstrucción, que es la que aprueba”.

Interrogado al respecto, luego de colocar la primera piedra en el predio de Doctor Lucio número

103, en la colonia Doctores, donde estaba el edificio Osa Mayor, señaló que además tendrá que precisar cuál es el costo que estima para la reconstrucción y reforzamiento de esos 19 inmuebles, “porque se está creando un criterio”.

Amieva puntualizó que se

busca que los recursos se empleen de manera justa y eficiente.

El mandatario capitalino garantizó que sólo se hará lo que la ley permita, para lo que alcancen los recursos y lo que la comisión de reconstrucción instruya.

En el caso de la reconstrucción del edificio Osa Mayor, detalló que se realizará el estudio de mecánica de suelos para determinar las técnicas constructivas y resista sismos; con base en esto se definirá el costo, del cual el gobierno aportará 10 por ciento a fondo perdido.

Además, cada una de las 54 familias que vivían ahí recibirán créditos accesibles para sus viviendas, así como ayuda para renta hasta por 4 mil pesos durante cinco meses.

Al entregar Leonel Luna en el Palacio del Ayuntamiento la propuesta para el multifamiliar Tlalpan, la unidad Girasoles III, Insurgentes Norte 476 y Rincón del Sur, explicó que plantea defi-

nir una partida del Fondo de Reconstrucción, y aunque se abstuvo de plantear una cifra, el colectivo Damnificados Unidos la estimó en unos 400 millones de pesos. Precisó que la propuesta se sustenta en el capítulo segundo de la ley en la materia, que se refiere a los apoyos a personas de escasos recursos y en condiciones de vulnerabilidad, previo estudio socioeconómico, que requiere también el aval de la Contraloría General.

Francia Gutiérrez, vocera del colectivo que estuvo también frente a las oficinas de gobierno con otros damnificados, señaló que en caso de que la comisión no admita la entrega de apoyos a fondo perdido para la totalidad de las familias afectadas, volverán nuevamente a salir a las calles y recurrirán a otras instancias, como la Comisión de Derechos Humanos capitalina.

Se enfrentan ex comisionados por continuidad en el cargo

Chocan por reintegrar a titulares del InfoDF

Difieren integrantes por facultades de Luna en proceso del Instituto

SAMUEL ADAM

Los ex comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (InfoDF) se enfrentaron por la interpretación de la Ley de Transparencia local respecto a si deben seguir ocupando o no un lugar en el Pleno del Instituto.

REFORMA publicó ayer que el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, pidió que los otrora comisionados del InfoDF continúen en su cargo, mientras que la Asamblea Legislativa no ha nombrado a los nuevos titulares y cuatro de los cinco comisionados terminaron su periodo el 31 de marzo.

La Ley de Transparencia señala que mientras sean nombrados los nuevos integrantes, continuarán en sus funciones los actuales comisionados, en lo que concluye el plazo por el cual fueron

nombrados.

Elsa Bibiana Peralta, única comisionada en funciones hasta 2020, consideró el lunes que los otros cuatro integrantes no podrían volver al Pleno, ya que desde hace dos meses terminaron su periodo y volver sin ser designados sería usurpación de funciones.

Al respecto, los comisionados Luis Fernando Sánchez Nava y David Mondragón consideraron que la ley los faculta para volver mientras no hayan nuevos designados, y aseguraron que la interpretación de Leonel Luna tiene efectos legales, como

representante de la Asamblea.

“Leonel Luna interpretó el artículo, y es la Asamblea quienes crean la ley y son quienes la pueden interpretar”, dijo a REFORMA Sánchez Nava.

El comisionado David Mondragón señaló que desde marzo veían una contradicción en los transitorios de la ley acerca de seguir en su cargo, ya que, en efecto, estaban por terminar su encargo.

Por ello, pidieron desde

Luna no tiene facultades.- Ludlow

SAMUEL ADAM

La diputada Dunia Ludlow consideró que Leonel Luna no tiene las facultades para pedir que se queden los actuales comisionados del InfoDF.

La integrante de la Comisión de Transparencia, señaló que la interpretación de una Ley es una tarea jurídica, no de un diputado, y quien debe

designar a los nuevos perfiles es el Pleno de la ALDF.

“Si no ha salido el tema de los nuevos comisionados es porque designarlos ahora implicaría un costo latente para la elección”, señaló.

“La ley establece en sus transitorios que se queden los que estén mientras no hayan terminado su encargo, lo que ya ocurrió”.

abril la opinión de la Consejería Jurídica -quien negó que pudieran ocupar el cargo, y posteriormente en otro oficio dijo que sí- y a la Asamblea Legislativa, cuyo oficio respondió Luna hasta el viernes 11.

“No sólo son temas de revisión, está sentando un precedente que afecta a todo el sistema nacional de transparencia”, dijo Mondragón.

El ex presidente de este Pleno, Mucio Hernández, quien renunció al InfoDF en febrero de este año, dijo que la Ley es clara de su gestión hasta

el 31 de marzo, ya que en abril cambia incluso el régimen jurídico del nuevo instituto, donde la ALDF debió hacer los nuevos nombramientos.

“Si la Asamblea quisiera

recomponer el desastre que trae de acceso a la información pública, debió ampliar en un transitorio el periodo, mientras que no designaran nuevos comisionados”, dijo.

Este diario buscó al quinto integrante del Pleno del InfoDF Alejandro Torres, sin obtener respuesta.

Excomisionados defienden su regreso

● Única comisionada en funciones no puede designar a miembros de pleno de InfoDF, dicen

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luis Fernando Sánchez Nava y David Mondragón, ex comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (InfoDF), defendieron su regreso al órgano y afirmaron que la única comisionada en funciones, Elsa Bibiana Peralta, no tiene facultades para la designación de los integrantes del pleno.

En entrevista con EL UNIVERSAL, ambos sostienen que no buscaron al diputado presidente de la Asamblea, Leonel Luna, para regresar a sus antiguos puestos de trabajo, sino que fue a raíz de un documento del propio órgano legislativo que ordena su regreso para reintegrar el pleno y continuar con los trabajos de desahogo de recursos de revisión.

Luis Fernando Sánchez Nava explicó que la Asamblea Legislativa hizo una interpretación de la ley, en la que, mientras exista un proceso de designación, los comisionados actuales deben continuar para garantizar la transparencia y acceso a la información de los ciudadanos.

“Había una confusión, porque la ley dice que los nuevos comisionados deberán estar hasta que terminen sus periodos. Entonces, abría la llave y la cerraba. Sin embargo, el artículo 17 transitorio de la Ley de Transparencia local es claro cuando establece que los comisionados ‘deben’ de continuar hasta en tanto no haya los nuevos nombramientos. Tanto el ex comisionado Mondragón como yo estamos disponibles para sesionar”, detallaron.

Recordó que, de acuerdo con la ley, se necesitan al menos tres de cinco comisionados para que el pleno pueda sesionar. Comentó que hay más de 600 recursos que tiene atorados el InfoDF.

Por su parte, David Mondragón dijo que la interpretación de la ley en cuanto a la designación de los comisionados la debe realizar la

Asamblea Legislativa y no la comisionada Elsa Bibiana. Abundó que espera que el problema se resuelva esta misma semana.

“Nosotros debemos atender que la Comisión de Gobierno es la máxima instancia del órgano legislativo y que las designaciones son por parte del Legislativo.

“En ese sentido, hay un fundamento legal y la comisionada no tiene atribuciones para hacer designaciones, porque al final de cuentas el asunto de responsabilidades no le toca a ella. Ella ni siquiera es presidenta, es solo comisionada y sus atribuciones son acotadas, ni siquiera tiene incidencia en el nombramiento de directores”, explicó.

Durante la presentación del libro: *Acceso a la Información en la Ciudad de México, Retos y Horizontes*, María Solange Maqueo Ramírez, investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), lamentó que no se hayan designado a los nuevos comisionados del órgano autónomo.

Aseguró que los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales no deben ser supeditados a intereses y conveniencias políticas. ●

Se entrampa transparencia en la capital

PEDIR A LOS EXCOMISIONADOS SALIENTES DEL INFODF QUE VUELVAN, VIOLA LA NORMATIVA, ACUSAN LUDLOW Y CRAVIOTO

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA

LIZETH.GOMEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Setenta y cuatro recursos de revisión atraídos por el INAI, una sola comisionada en funciones en el InfoDF, el proceso de selección de los faltantes estancado en la ALDF, y la única alternativa sugerida para garantizar la transparencia es reactivar a los cuatro excomisionados, cuyo periodo venció el 31 de marzo.

Fue el diputado Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, quien envió al InfoDF el 27 de abril una opinión en el sentido de prolongar la estancia de los cuatro exfuncionarios y con ello “se dio una atribución que no le corresponde y que viola la normativa del propio Instituto”, acusaron Dunia Ludlow y César Cravioto.

La asambleísta ciudadana e integrante de la Comisión de Transparencia aseveró que “quien opina o interpreta la norma es el Poder Judicial, no es el Poder Legislativo. Leonel Luna no es el Poder Legislativo,

ni tampoco es la Comisión de Gobierno. Este tipo de opiniones son tan delicadas que al menos debe votarse dentro de la Comisión de Gobierno”.

Con ella coincidió el morenista Cravioto, quien acusó que la parálisis y crisis en materia de transparencia fue generada por PAN y PRD “por querer meter comisionados cuates y no aceptar que fuera un proceso transparente”.

Ludlow consideró que durante la actual legislatura se han ejecutado malos procesos, que “terminan por golpear de manera constante y permanente al órgano garante del derecho a la información”.

Aunque desde el 21 de diciembre, con una convocatoria sorpresiva que tuvo que ser modificada y ampliada, se inició el proceso para elegir a los siete comisionados ciudadanos, el plazo en la ALDF se venció y desde hace mes y medio, el InfoDF está acéfalo.

Elsa Bibiana Peralta, a quien le restan dos años en el cargo, es la única comisionada en funcio-

nes, pero ella no puede resolver los recursos de revisión, instrumento mediante el cual los ciudadanos impugnan respuestas que consideran insuficientes. Por ello, el INAI aprobó atraer 74 recursos de revisión.

Esta medida garantiza el derecho de acceso a la información a los ciudadanos, pero no debe ser pretexto para retrasar el nombramiento de los comisionados, añadió Ludlow.

El 27 de abril Luna envió un oficio a Ana Lía de Fátima García, secretaria ejecutiva del InfoDF, para dar una opinión relaciona-

da con el artículo 17 transitorio de la Ley de Transparencia. En él, Luna opina que “los comisionados deben continuar en sus funciones de conformidad con lo que claramente señala el dispositivo normativo, a efecto de garantizar a los ciudadanos el acceso pleno de sus derechos”.

El artículo señala que “seguirán en sus funciones con los comisionados del Instituto... designados conforme a la Ley de Transparencia (...), que se abroga en el presente Decreto; mientras termina el plazo conforme al cual fueron nombrados conforme a esta última ley”.

En la normativa abrogada se señala que los comisionados estarán en el cargo de manera improrrogables y sin posibilidad de reelección.

Luego de que Luna firmara el documento, los ex comisionados Luis Fernando Sánchez Nava y David Mondragón, intentaron reincorporarse el lunes a sus funciones.

DICIEMBRE SORPRESIVO

1 • La Comisión de Transparencia emitió una convocatoria que duró 24 horas.

2 • Por la presión de ONG se corrigió la convocatoria y se amplió al 12 de enero.

3 • El dictamen no se discutió "por la falta de evaluaciones de los candidatos".

4 • Leonel Luna señaló que se realizarían dos periodos extraordinarios.

47

DÍAS TIENE EL
INFODF SIN
COMISIONA-
DOS.

116

DÍAS DESDE
QUE LA ALDF
HIZO LA CON-
VOCATORIA.

IMPACTO NEGATIVO



Es una irresponsabilidad. Se sigue golpeando al Instituto que garantiza el acceso a la verdad pública en la ciudad".



DUNIA LUDLOW / ASAMBLEÍSTA

Estábamos listos para que se aprobara un consejo del InfoDF con características de probidad y honestidad".



CÉSAR CRAVIOTO / ASAMBLEÍSTA

2

Exigen a la Sedema el expediente de la edificación de tres torres en A. Obregón

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Morena en la Asamblea Legislativa exigió a la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) capitalina entregar la documentación relativa a los permisos y autorizaciones para la construcción de tres torres de lujo en Camino al Desierto de los Leo-

nes número 5547, colonia Alcantarilla, delegación Álvaro Obregón, que afectará el área de valor ambiental de la barranca de Guadalupe.

El diputado Alfonso Suárez del Real dijo que constató personalmente, como denunciaron vecinos (*La Jornada*, jueves 12 de abril de 2018, página 31), que una de las torres queda a sólo 20 centímetros de dicha área, pero además “se autorizó el derribo de 133 de 515 árboles que hay en el predio, entre ellos especies protegidas como 12 fresnos, 10 cedros blancos, seis robles sedosos, cinco pinos y tres encinos”.

Explicó que a cambio de eso la empresa desarrolladora Etalfi pagará 5 millones 417 mil pesos, de los que se destinarán 4 millones a un sistema de riego para el vi-

vero Nezahualcóyotl en la delegación Xochimilco y el resto se depositará en el fideicomiso de Fondo Ambiental Público.

“Qué bueno que se preocupan por Cuatro Ciénegas en Xochimilco, pero perdón, el impacto ambiental que van a ocasionar en la barranca de Guadalupe de la delegación Álvaro Obregón será superior al beneficio que pueda generar lo que se está pensando en el sistema de riego del vivero”, alertó.

Construcción de complejo habitacional de Álvaro Obregón es un ecocidio

Leobardo Reyes

El asambleísta José Alfonso Suárez del Real exhortó a la secretaria del Medio Ambiente local, Tanya Muller García a informar sobre los permisos, medidas de mitigación y autorización concedidos en torno del complejo inmobiliario ubicado en Camino al Desierto de los Leones 5547, colonia Alcantarilla, en Álvaro Obregón.

Asimismo, le solicitó que en un plazo máximo de 15 días brinde información relativa a las medidas destinadas a salvaguardar el derecho a un medio ambiente sano para los vecinos de la zona.

Detalló que de acuerdo con el documento con folio SEDEMA/DGRA/DEIA/001962/2017, se prohíbe a la empresa Etalfi, SA realizar cualquier construcción en dicha área protegida, así como en la zona federal. Además, lamentó que la Sedema haya autorizado el derribo de 113 de 515 árboles que hay en el predio, entre ellos doce fresnos, diez cedros blancos, seis robles sedosos, cinco pinos y tres encinos.

Recordó que el pasado 12 de abril en un medio de circulación nacional dio a conocer que la Sedema avaló la construcción del complejo inmobiliario de 233 departamentos de lujo, en tres torres, en la calzada Camino al Desierto de los Leones 5547, y que parte del predio se encuentra en un área de valor am-

biental.

Refirió que un estudio de impacto ambiental realizado por la Dirección General de Regulación Ambiental, manifiesta que de los más de 11 mil 364 m² del terreno que colinda con la Barranca de Guadalupe, poco más de 2 mil 564 corresponden al área de valor ambiental, mientras otros 155 metros se localizan en zona federal.

Asimismo, el predio se encuentra a 160 metros de una zona minada detectada por las autoridades de la demarcación, "el proyecto consta de tres torres de siete, nueve y once niveles, en los cuales se construyen 233 departamentos de lujo, así como seis sótanos, de los cuales cuatro son para estacionamientos con capacidad para 499 automóviles, uno para la instalación de una cisterna con capacidad para 653 metros cúbicos de agua con un volumen de reserva para dos días, y otro para vivienda".

Subrayó "ante el cúmulo de anomalías, es inaceptable que las autoridades se hayan limitado a sancionar a la empresa constructora con una compensación económica de poco más de 5 millones 417 mil pesos, de los cuales 4 millones se destinarían a la creación de un sistema de riego para el vivero Nezahualcōyotl, ubicado en la colonia Ciénega Grande, en la delegación Xochimilco, mientras el resto se depositaría en el fideicomiso del Fondo Ambiental Público de la ciudad".



Pese a localizarse en área protegida y federal, Sedema avaló la edificación.

Alistan protocolos de prevención ante huracanes

¡Aguas con los huracanes!

A reforzar medidas y alistar protocolos de prevención de desastres

Aurelio Sánchez

La capital del país debe tener listos los protocolos de prevención de desastres y no se debe caer en la confianza, señaló la presidenta de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Janet Hernández Sotelo, ante el inicio de temporada de huracanes, por el lado del Océano Pacífico.

La legisladora local indicó que para la Cuenca del Pacífico Oriental no se han emitido pronósticos, sin embargo, el promedio histórico es de 15 ciclones tropicales, ocho categorías de huracán y entre tres y cuatro de categoría mayor.

La asambleísta advirtió que de los fenómenos que podrían presentarse en este 2018, algunos de estos podrían alcanzar categoría mayor de intensidad en la escala de Saffir-Simpson de acuerdo con autoridades de prevención internacionales.

Externó que “se debe estar atentos y reforzar las medidas de seguridad en estos tiempos, ya que no está de más cuidar la integridad de la vida y de las propiedades de la población”, por ello dijo que es relevante que las familias tengan su protocolo de protección civil a la mano.

“No se debe caer en la confianza, pero si reforzar las medidas preventivas” ante posibles desastres naturales que pudieran llegar a afectar a la población, por lo que se pronunció a favor de intensificar las medidas preventivas.

“No podemos confiarnos, la prevención salva vidas y es trabajo de autoridades capitalinas y legislativas controlar las acciones para que se avisen a tiempo a la ciudadanía en caso de emergencia natural”, dijo la diputada Hernández Sotelo.

La titular de Protección Civil de la ALDF señaló que en casos de emergencia climática se debe estar en contacto permanente con las autoridades para conocer las acciones a seguir y transmitir la información a la población.

La legisladora local dijo que la amenaza constante de inundaciones en la CDMX por causa de huracanes se eleva durante estos meses, además de que puede aparecer algún fenómeno meteorológico en cualquier momento.

Destacó que “no podemos confiarnos, es importante tener contemplados los protocolos de prevención en los hogares capitalinos, el cambio climático puede jugar una sorpresa y hasta fuera de temporada se podrían presentar lluvias”.

Los aguaceros en la Ciudad de México, agregó, provocan inundaciones en diversos puntos ciudadanos que dañan el patrimonio de las familias e incluso crean grandes embotellamientos en avenidas y calles de la ciudad.

Por otra parte, advirtió que la basura se convierte en peligro constante de inundaciones ya que tapa las coladeras de desagüe y provoca que el agua suba en algunas zonas, con el riesgo de que se inunde “la población debe estar consciente de que todos debemos colaborar para prevenir emergencias mayores que ponen en riesgo vidas y bienes materiales”.

Destacó que el 50% de las inundaciones en la Ciudad de México se debe a taponamientos por basura que se arroja al drenaje, además subrayó que en la CDMX hay 90 puntos sensibles de inundaciones en los cuales hay que tener mayor cuidado en caso de lluvias torrenciales.



Llaman a tomar medidas por huracanes

POR LILLIAN REYES RANGEL

La diputada Janet Hernández Sotelo, convocó a las autoridades y la población en general para que se refuercen medidas de prevención ante la temporada de huracanes, por lo que instó a que las familias impulsen un programa de Protección Civil al interior de sus hogares.

“Se debe estar atentos y reforzar las medidas de seguridad en estos tiempos, ya que no está de más cuidar la integridad de la vida y de las propiedades de la población”, dijo.

La también presidenta de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa recordó que para la Cuenca del Pacífico Oriental no se han emitido pronósticos, sin embargo, el promedio histórico es de 15 ciclones tropicales, ocho categoría de huracán y entre tres y cuatro de categoría mayor

En este sentido, advirtió que de los fenómenos que podrían presentarse en este

2018 algunos de estos podrían alcanzar categoría mayor de intensidad en la escala de Saffir-Simpson de acuerdo a autoridades de prevención internacionales.

Manifestó que no se debe caer en la con-

fianza, pero si reforzar las medidas preventivas ante posibles desastres naturales que pudieran llegar a afectar a la población.

“No podemos confiarnos, la Prevención Salva Vidas y es trabajo de autoridades capitalinas y legislativas el controlar las medidas preventivas para que se avisen a tiempo a la ciudadanía en caso de emergencia natural”, subrayó.

SCJN

Revisan la Ley de Datos

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gimn.com.mx

La Suprema Corte admitió
a trámite la impugnación

presentada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en contra de diversos artículos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, por atentar contra la Constitución.

Fue el ministro Javier Laynez quien dio entrada a la acción de inconstitucionalidad 47/2018 en la que

se pide al máximo tribunal del país la revisión de al menos 15 artículos de dicha legislación, publicada el pasado 10 de abril.

“Dese vista a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México para que rindan su informe dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al que surta efectos la notificación de este acuerdo”, se señala.

En el documento, que

analizará Laynez Potisek para posteriormente presentar una proyecto de sentencia ante el pleno de la SCJN, se pide un ejercicio de revisión integral del Sistema de Protección de Datos Personales que establece la ley y se garantice el respeto de los derechos humanos de las personas titulares establecidas constitucionalmente.

Busca la Cuauhtémoc revocar permisos a 11 establecimientos que violaron la ley

■ Propietarios utilizaron certificados de uso de suelo apócrifos para obtenerlos

■ La mayoría están en las colonias Roma y Condesa ■ Los exhorta a regularizarse

■ ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La delegación Cuauhtémoc inició 11 juicios de lesividad en contra de los propietarios de igual número de bares, restaurantes y cafeterías ubicados en las colonias Roma y Condesa por utilizar certificados de uso de suelo apócrifos, a fin de proceder a la revocación de la licencia de operación.

En entrevista, la directora de Jurídico y Gobierno, Zuleyma Huidobro, detalló que los dueños o arrendatarios de los establecimientos mercantiles realizaron, por separado, denuncias ante el Ministerio Público por fraude en contra de los gestores, a quienes les pagaron para realizar los trámites ante la delegación.

Se trata, agregó, de restaurantes y bares reconocidos y de gran prestigio, que fueron sorprendidos, pero que deben enfrentar su responsabilidad, por lo que llamó a los empresarios a no utilizar a intermediarios, sino acudir directamente a la delegación a realizar los trámites, "a

lo mejor les ocupa tiempo, pero es preferible a que después ocurran este tipo de situaciones".

Entre ellos están Filicore Expresso Lounge, en Saltillo 42; la pizzería Cancino, en Zacatecas 98'; Milos Bistrot, en Amsterdam 308; La Aurora, en Tonalá 144; Indie Rocks, en Zacatecas 39; Rosetta, en Colima 166; Chetito, en Guajuato 239; Nudo Negro, Sushi MX Antojería Japonesa y Balmori Roof-Top, en Zacatecas 139, y la Nueva Oficina, en la calle Del 57, en el Centro de la ciudad.

Huidobro señaló que desde inicio de la actual administración una de las principales quejas vecinales en estas colonias fue

la proliferación de establecimientos mercantiles, en los que se presumía que durante la pasada gestión se habían emitido licencias de funcionamiento con certificados de uso de suelo con derechos adquiridos apócrifos o inexistentes.

"La delegación es una entidad administrativa que actúa de buena fe y en el

momento en que presentan los documentos se atribuye que son originales, pero a partir de las denuncias se comenzó la investigación por conducto de la PAOT, que efectivamente corrobora que en algunos de los casos señalados hay documentos falsos o que no están en los archivos", expuso.

Con esos resultados se comenzaron

los juicios de lesividad, y que "una vez concluidos, si se resuelve a nuestro favor, se les tendrá que revocar la licencia de funcionamiento", refirió, al señalar que los propietarios o arrendatarios tienen la posibilidad de solicitar formalmente el cambio de uso de suelo ante la Seduvi y la ALDF.

Indicó que el Café Toscano, ubicado en Orizaba 143, y Máximo Bistró, en Tonalá número 133, también están sujetos a revisión.

"Nosotros hemos hecho las verificaciones que nos competen como delegación y todo lo tienen en orden; el único problema que deben arreglar es el uso de suelo", precisó.

Denuncian penalmente a candidato a la Benito Juárez por amenazas

Fadlala Akabani fue acusado por el panista Luis Alberto Boisson; el afectado afirma que el aspirante le advirtió que lo golpearía al terminar las campañas por enviar notas que lo señalan de haber dado permisos a bares.

Fadlala Akabani, candidato a la alcaldía de BJ

Por amenazas indagan a candidato de Morena

Por Jorge Butrón >
jorge.butron@razon.com.mx

EL PANISTA LUIS BOISSON interpuso la denuncia ante la Fiscalía Desconcentrada de la PGJ; asegura que el aspirante advirtió con golpearlo al concluir la campaña

El candidato por Morena a la alcaldía de Benito Juárez, Fadlala Akabani, fue denunciado por el panista Luis Alberto Boisson ante la Fiscalía Desconcentrada en Investigación de la Procuraduría capitalina luego de que el exdelegado amenazara, vía telefónica, con golpearlo al concluir el periodo de campañas.

De acuerdo con la carpeta de investigación CI-FBJ/BJ-2/UI-1 S/D/00/05-2018, Luis Boisson recibió una llamada el pasado 22 de abril del exdelegado de la Benito Juárez, quien desde el principio de la conversación se mostró agresivo y lanzó varias amenazas en su contra.

El panista dijo a *La Razón* que todo surgió a partir de una nota publicada por varios medios de comunicación en la que se hacía mención que Fadlala Akabani había otorgado durante su gestión varios permisos a bares que tenían "giros negros" y estaban señalados por trata: y lo responsabiliza de cualquier agresión que sufra su familia o él mismo.

Luis Boisson, aseguró que le compartió la nota a Akabani para que supiera que había publicaciones en su contra, sin embargo, el morenista le contestó por vía mensaje de texto, que iba a golpearlo por haber difundido dicha información.

"A mí me llega por mensaje de texto el domingo 22 de abril como a las 14:00 horas el mensaje que decía 'Candidato de Morena a la alcaldía de Benito Juárez coludido con la trata de personas', veo que hasta abajo decía que en la administración de Akabani autorizó alrededor de 400 o 500 giros negros en la delegación. Yo la leo y así como la termino de leer se la reenvío a Fadlala y le dije: "Te están sacando tus trapitos, aclara esto", cuando yo le mando el mensaje él me contesta con groserías y amenazas", sostuvo Boisson.

En consecuencia, el panista observó que los mensajes que había enviado Akabani los eli-

minó del chat que habían iniciado y tras borrar la conversación recibió una llamada por parte del morenista, en la que le afirmaba que pasando el periodo de elecciones iba a golpearlo.

Por tal motivo, Luis Boisson aseguró que grabó la llamada para tener pruebas de las agresiones verbales del aspirante a alcalde en su contra; en la grabación se escucha al morenista decirle: "las campañas sólo duran dos meses, después te voy a partir tu ma..., hijo de la chi..., chi.. a tu pu.. ma., me oíste pen..., chín... a tu ma...".

Este miércoles, Boisson acudirá a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) para presentar pruebas en contra del candidato de Morena y sostuvo que también pedirá apoyo a la Asamblea Legislativa, a fin de que se les aplique un examen psicológico a quienes aspiran un cargo de elección popular.

*el tip

ANTE EL ATAQUE, el panista pidió proteger a políticos y periodistas.



JORGE ROMERO HERRERA*

La educación con calidad: motor que impulsa un futuro de oportunidades

El día de ayer 15 de mayo fue un día especial, pues como cada año se celebra a hombres y mujeres que tienen en sus manos una de las tareas más importantes para el desarrollo y crecimiento de un país: la educación.

En México, la conmemoración del Día del Maestro cumple este año su primer centenario; el decreto de su creación tuvo su origen con el presidente Venustiano Carranza en 1917; mientras que la UNESCO declaró el día 5 de octubre como el Día Mundial del Maestro. Nadie puede poner en duda la enorme importancia que tienen los maestros en nuestro país. Ellos tienen, con enorme vocación, la gran responsabilidad de ayudar a forjar a la niñez y a la juventud mexicana; guiándolas por un largo camino hacia el descubrimiento, el conocimiento y el desarrollo de capacidades y habilidades, que serán las armas que les permitan, con su esfuerzo y trabajo, labrarse un mejor futuro y a ayudar así a la construcción de un mejor país.

Los maestros son la vía para cumplir con la obligación del Estado, de ofrecer una educación de calidad para todos los niños; educación que permita disminuir la brecha de oportunidades de desarrollo y crecimiento, pues una educación de calidad permite romper el círculo vicioso de pobreza y la desigualdad. Es por ello, que esta conmemoración es también una oportunidad para que, en el entorno electoral en el que nos encontramos, podamos reflexionar acerca de lo que los candidatos ofrecen en esta materia.

Este 1 de julio, los mexicanos tenemos la opción de elegir entre dos proyectos edu-

cativos de nación. Uno que en los hechos abandona a la educación y pretende perpetuar las carencias y deficiencias actuales y otro, el proyecto educativo del candidato de la Coalición por México al Frente a la Presidencia, Ricardo Anaya cuya visión quedó de manifiesto al participar en el Foro Diez Preguntas por la Educación —organizado por distintas agrupaciones civiles que apoyan la reforma educativa—, evento durante el cual Anaya aseguró que está dispuesto a dialogar con el magisterio disidente, en pro de elevar la calidad de la educación; así como que se debe integrar la voz de los maestros, pero sin caer en el error histórico de dar marcha atrás a la reforma educativa; cancelarla sería perpetuar un bajo nivel educativo para cientos de miles de niños y jóvenes y condenar así a la pobreza y falta de oportunidades a las siguientes generaciones.

Ricardo Anaya enfatizó que “necesitamos que haya evaluación, para que a partir de ella podamos planear la mejora, pero sobre todo que esa mejora la podamos implementar y la única manera es que

el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y las áreas técnicas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) verdaderamente se hablen, para que, aquello que se está diseñando, realmente se convierta en política pública de mejora.” Poniendo énfasis en la capacitación de los profesores.

Aquí, lo fundamental es entender, como un principio, el derecho superior de las niñas y de los niños a una educación de calidad y que el Estado está obligado a asegurar que ese derecho se garantice y se cumpla.

Integrantes de las organizaciones civiles que convocaron al Foro 10 por la Educación, lamentaron en su momento que “ya sabes quien” rechazara participar en este ejercicio. Y recientemente se han mostrado más consternados pues, mientras en privado y al responder el cuestionario señala que va a respaldar la reforma educativa, en los foros y actos de campaña señala que la cancelará para volver al pasado, a un esquema en que la educación fue un rehén de grupos sindicales, en perjuicio de millones de niños y jóvenes; es decir, un esquema en el que los sindicatos mandaban por encima del interés de los niños.

Por el contrario, el gobierno de coalición, con Ricardo Anaya al frente, se compromete a realizar una auténtica revolución educativa de la mano de padres de familia, profesores y sindicatos, para fortalecer la capacitación y la formación de los maestros y construir así una educación de calidad.

En el marco del Día del Maestro, Ricardo Anaya anunció un programa de seis propuestas para transformar la educación en México:

- 1.—Programas de dignificación magisterial que aseguren su formación, profesionalización y actualización continua.
- 2.—Se transformarán integralmente las escuelas normales actualizando su plan de estudios y vinculándolas con las universidades; se mejorará su infraestructura y garantizará su conexión a internet en los planteles.
- 3.—Promover a las escuelas normales como semilleros para la implementación del modelo educativo.
- 4.—Desarrollar en las escuelas formadoras de docentes licenciaturas bilingües.
- 5.—Impulsar sistemas de información que transparenten las plazas vacantes para que sean asignadas en estricto orden de prelación.
- 6.—Implementar estímulos económicos para que los mejores docentes vayan a las zonas más marginadas.

Los gobiernos panistas cumplen y mantienen un nivel de calidad en los servicios que ofrecen y, en materia educativa, no es la excepción, ya que estamos convencidos que la educación es el principal instrumento para el progreso del país y el mecanismo más eficiente para lograr la igualdad de oportunidades de cada mexicano, en un mundo competido y globalizado. En el GPPAN de la Ciudad de México hacemos un reconocimiento a la importante labor de los maestros en la formación de mejores ciudadanos sabedores de que, sólo con ustedes lograremos construir un mejor país.

* Coordinador del GPPAN en la ALDF

* Secretario de la Comisión de Gobierno @JorgeRoHe

¡Vamos a ganar!

REALIDADES

MAURICIO TOLEDO



mauricio.toledo@24horascolumna@gmail.com // @mauriciotoledo

Ayer, martes 15 de marzo, la Alameda del Sur se vistió de fiesta; banderas del PRD, del PAN y de Movimiento Ciudadano. Dirigentes de los tres partidos juntos en un evento, en un esfuerzo conjunto, unidos en un Frente por México. Miles de gargantas sin distingos de partidos, en una voz, coreaban: “¡Vamos a ganar!”.

El PRD en Coyoacán, en la Alameda del Sur, rescatamos la mejor tradición que nos dio vida; la unidad de las fuerzas democráticas para transformar a México. Los vientos de cambio se vivieron en la concentración que unió a los candidatos de Por México al Frente, Ricardo Anaya, Alejandra Barrales, Manuel Negrete, Giovanni Gutiérrez, Valentín Maldonado, Iván Guevara, Héctor Barrera y Wendy González, además de la presencia de Manuel Granados, Raúl Flores, Santiago Creel y Jorge Romero.

La pluralidad de ideas y de experiencias se dieron cita en la delegación Coyoacán el martes 15 de mayo. Todas las voces, todos los sentimientos, todas las ganas de triunfo. Niños, jóvenes, personas mayores, hombres y mujeres nos unimos en una sola voz: “¡Vamos a ganar!, ¡vamos a ganar la alcaldía de Coyoacán!, ¡vamos a ganar la Jefatura de Gobierno!, ¡vamos a ganar la Presidencia de la República!”.

El odio, la violencia, el lenguaje belicosamente estridente que invoca tigres de papel no tuvieron, no tienen eco en

Coyoacán. Al contrario, el ambiente es festivo. En la Alameda del Sur se dieron cita miles y miles de familias que hicieron sentir su alegría, su entusiasmo, sus ganas de cambio por una opción verdadera.

De parte de los candidatos hubo compromisos, no propuestas de campaña, no ocurrencias que se desdican al día siguiente. En la Alameda del Sur se presentaron proyectos con Coyoacán, con la ciudad y con el país. Resolver el problema del agua, de la inseguridad, de los damnificados, de los que menos tienen.

Miles de coyoacanenses presenciaron las opciones para hacer de la elección del próximo julio un buen momento para la reconciliación nacional, para lograr un México unido, próspero, sin desigualdades.

La apuesta de los candidatos de Por México al Frente es por un futuro mejor para el país. Nuestra apuesta es por la democracia. No comulgamos con quienes pretenden que un solo hombre mande; esos tiempos son historia. En democracia decidimos todos.

Desde Coyoacán, en la Alameda del Sur, se extiende el grito que une a México: “¡Vamos a ganar!”.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS

EL CABALLITO



Amalia García, Claudia Sheinbaum y César Cravioto

Contraloría investiga a Amalia García

Algunos perredistas se preguntan si **Amalia García** midió bien su salida de la Secretaría del Trabajo para sumarse a Morena y el equipo de **Claudia Sheinbaum**, candidata a la jefatura de Gobierno. Ello debido a que en la Contraloría General de la Ciudad de México se tiene abierta una investigación en su contra por el supuesto desvío de 60 millones de pesos del programa del Seguro de Desempleo y que en su momento **Xóchitl Gálvez** denunció que era para favorecer a **Víctor Hugo Romo**, su hijo político. Ahora con la salida de doña Amalia, nos comentan, la contraloría podría acelerar las investigaciones. Nos adelantan que también el director del programa, **Gerardo Romero**, inició una investigación a todos los manejos que se hicieron. El tema podría generarle algo más que un dolor de cabeza a doña Amalia y a sus nuevos amigos.

No hay marcha atrás en App a taxis

La Secretaría de Movilidad (Semovi), a cargo de **Carlos Meneses**, seguirá adelante con la instalación de las nuevas tabletas electrónicas que vienen a sustituir a los taxímetros y aseguran que no se amedrentan ante los amagos de amparos, en especial porque consideran que estas ad-

vertencias tienen tintes políticos. Nos cuentan desde la Semovi que este programa se encuentra dentro del marco de la legalidad y afirman que el proyecto seguirá su marcha. Por lo pronto, dicen que ya son miles de concesionarios los que traen el nuevo sistema que, insisten ellos, dan mayor certeza de seguridad en el traslado

a los usuarios. ¿Será que esta decisión incida en las próximas elecciones, pues nos recuerdan que los taxistas son un grupo que ha apoyado al PRD en los últimos años?

Se le salen del huacal a Toledo

Quien sorprendió con su cambio de colores fue el ex encargado de despacho de la delegación Coyoacán, **Ulises Bravo Molina**. Nos recuerdan que él asumió temporalmente las riendas de la delegación perredista cuando el ex titular **Valentín Maldonado**, quien forma parte del grupo político de **Mauricio Toledo**, pidió licencia para competir por una diputación. Nos señalan que ahora Ulises Bravo se fue al Partido Encuentro Social y de hecho se puso un poco *moreno* con aquello de la coalición de Morena, PT y PES en estos comicios. Don Ulises está en la lista plurinominal de candidatos al Congreso de la Ciudad de México por Encuentro Social. Bravo ahora porta la misma camiseta que su familiar, **Cuahtémoc Blanco**, candidato del PES y de la coalición con Morena y PT a la gubernatura de Morelos.

El raspón a Mancera

El ex jefe de Gobierno **Miguel Ángel Mancera** tendrá que aguantar el fuego amigo, luego de que su propuesta de crear un memorial en el predio de Álvaro Obregón 286 literalmente se vino abajo. Ayer la Comisión para la Reconstrucción, que encabeza **Édgar Tungüi**, notificó que el proyecto se cancelaba y que los 14 millones de pesos destinados para esta obra serán reorientados a acciones en favor de los damnificados. Por lo pronto habrá que esperar en qué acciones destinarán ese dinero, porque tampoco lo dejaron claro.

PRIMER CUADRO

#OPINIÓN



LIMBO LEGAL PARA LA TRANSPARENCIA

Los excomisionados Luis Fernando Sánchez Nava y David Mondragón están dispuestos a regresar a sus puestos

ESPERANZA
BARAJAS

L

os poderes legales con que opera el instituto de Transparencia de la Ciudad de México (InfoDF) para cuestiones jurídicas y administrativas vencieron desde marzo, y sólo el presidente del órgano o el Pleno pueden renovarlos, pero no existe ninguna de estas dos figuras.

Tanto los excomisionados Luis Fernando Sánchez Nava como David Mondragón están dispuestos a regresar, junto con la comisionada Elsa Bibiana Peralta, que es la única que permanece en funciones y así podrían sumar el mínimo requerido para convocar al Pleno y poner en orden los poderes que dan garantía a las decisiones que se toman.

El cálculo es que esta semana se resuelva el problema de interpretación y primero que nada, se logren actualizar los poderes para las cuestiones de amparos, laudos, contrataciones, pagos que actualmente están en el limbo. Esperan. Peralta oficialmente dijo que "al ser la única comisionada tiene la responsabilidad y facultad de vigilar el uso de los recursos" y que no se ha recibido algún dictamen o notificación de la Asamblea Legislativa para que pudieran

reincorporarse los ex comisionados, pues sólo el diputado Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, respondió una consulta y abrió la puerta el regreso de los ex.

Esta situación generó una tensión entre Elsa Bibiana Peralta y David Mondragón el lunes, sin embargo, es interesante el escenario que se presenta con el planteamiento de la comisionada, porque la ALDF se tomó más de un mes para señalar que podrían retornar los ex comisionados; de esta manera aligeraba la presión ejercida por organizaciones sociales, los medios y el propio INAI en contra de los diputados, pero ahora con la respuesta oficial de ella, se coloca en el centro de las críticas.

Porque sí es el órgano legislativo quien tiene la facultad para nombrar a los comisionados de transparencia, queda en su ámbito de responsabilidad, pero la comisionada al hacer una interpretación atrae esa facultad de decir sí o no pueden regresar.

Uno de los ex comisionados señaló que ellos dos fueron notificados y los mandaron llamar, sin embargo, afirma que buscarán los canales de comunicación, tanto con Bibiana Peralta, como con los diputados locales para arreglar este diferendo de mejor manera, incluso considera que podrían sesionar dos veces por semana para tratar de resolver los recursos pendientes. Hasta el momento, el INAI ha ejercido su facultad de atracción de 74 expedientes del instituto local, pero inicialmente iban a ser más de 90, tuvo que regresar más de 20 porque estaban incompletos; eso sólo refleja que hay problemas de operación interna.

A LA VUELTA: Este miércoles es el segundo debate de aspirantes al GCDMX, Sheinbaum detuvo sus actividades lunes y martes; parece que está concentrada en el intercambio; Barrales se reunió con madres y padres del Colegio Rébsamen. Los temas son Economía y Desarrollo Social, a ver si traen algún planteamiento nuevo o van por más programas sociales que hasta el momento no combaten la pobreza.

PERALTA ES LA
ÚNICA QUE
PERMANECE EN
FUNCIONES

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com

¿InfoDF, carnal?

Si en la mitad de sus integrantes originales, con suplentes inexpertos y frívolos en su mayoría, el Senado de la República prefirió seguir en la omisión que cumplir con los plazos legales a la hora del nombramiento de los integrantes de las instancias que componen el Sistema Nacional Anticorrupción.

La bancada oficialista no podría esquivar el cerco opositor en lo que resta del periodo legislativo. Así que hasta después de las elecciones procederá a la designación del primer fiscal general de la República y después, del fiscal anticorrupción.

El “pacto de impunidad”, empero, podría quebrarse por la vía jurisdiccional. A finales de la semana, los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del SNA acudieron ante la SCJN para interponer una demanda de amparo ante la omisión senatorial de ratificar a los 18 magistrados en la materia, propuestos por el presidente Enrique Peña Nieto desde abril del 2017.

Presentada el pasado viernes 11, la demanda busca que la Cámara Alta, o en su caso la Comisión Permanente, ratifique a los especialistas que resolverán las sanciones aplicables a servidores públicos o particulares que cometan faltas administrativas graves como peculado, cohecho, desvío de recursos y enriquecimiento oculto.

¿Congresistas en rebeldía? En la CDMX, la omisión legislativa de nombrar a los integrantes del instituto local para la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales también es motivo de una queja ante el Poder Judicial que busca, en última instancia, obligar la designación *ipso facto* de los comisionados.

“Los asambleístas deben darle prioridad al cumplimiento de su trabajo y no a

agendas políticas”, juzgó María Amparo Casar, presidenta ejecutiva de Mexicanos contra la Corrupción, instancia promotora del recurso. “La existencia de un periodo electoral no justifica que las autoridades evadan sus responsabilidades, sobre todo si esto obstaculiza el funcionamiento del sistema de transparencia”.

Laura Gutiérrez de Velasco, titular del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, admitió la demanda. Y coincidentemente, ahora se sabe que podría quedar insubsistente... de acuerdo con una silibina y acomodaticia interpretación de la ley formulada por el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Leonel Luna.

El nuevo InfoCDMX debió entrar en operación hace 47 días y, en consecuencia, el InfoDF se extinguiría en la víspera. Pero mientras los nuevos comisionados eran nombrados por la ALDF, los anteriores continuarán en sus funciones según la respuesta que Luna dio a la secretaria ejecutiva del InfoDF, Ana Lilia de Fátima García García.

“El precepto debe entenderse en su literalidad, no obstante que al final se mencione que es mientras termina el plazo por el cual fueron nombrados (los comisionados). Esto es así en virtud de que este órgano legislativo se encuentra actualmente en el proceso de emisión del dictamen relativo a la designación de los nuevos comisionados... A efecto de que dicho instituto continúe funcionando, en tanto se emite el dictamen correspondiente, los comisionados deben continuar en sus funciones de conformidad con lo que claramente señala el dispositivo normativo”, estipuló.

La secretaria ejecutiva del InfoDF había consultado al presidente de la Comisión de Gobierno sobre el artículo 17

transitorio de la Ley de Transparencia de la CDMX. Luna le respondió a través del ALDF/VIIL/CG/ST/733/2018, fechado el 26 de abril del 2018, aunque fue remitido a su destinataria hasta el 11 de mayo... justo cuando acababa de ser ratificada la petición de amparo de MCCI, con la asesoría del despacho jurídico White & Case.

¿Y la autonomía? El contralor del InfoDF, César Rodríguez, ya notificó a García García del regreso de los excomisionados, quienes volverían a sus funciones después de 45 días de parálisis, lapso en el que los comisionados del INAI atrajeron las resoluciones de los casos capitalinos.

EFFECTOS SECUNDARIOS

PRÓRROGA. Los problemas para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología no cesan. Además de los reclamos de los estudiantes que han tramitado becas, están los emplazamientos a huelga formulados por los sindicatos de investigadores y profesores de diversos centros públicos por la revisión anual del contrato colectivo de trabajo. La autoridad ha propuesto un incremento salarial de 3.4% y un bono compensatorio. Unidos, en busca de una mejor oferta salarial, los sindicatos han sincronizado sus estallamientos de huelga y continuarán las negociaciones con sus respectivos patrones, en espera de que los directores y presidentes de los CPI autoricen 7% de incremento salarial.

ALARMA. En el semanario internacional de *The New York Times* apareció un texto que advierte las preocupaciones de la industria petrolera estadounidense sobre las “posturas nacionalistas” del candidato presidencial de Morena, Andrés Manuel López Obrador. Y es que sus propuestas podrían reducir la producción petrolera en Texas e impedir la perforación en aguas profundas del Golfo de México por parte de gigantes como Exxon Mobil y Chevron.

Red Compartida

EN BUSCA de la legalidad, la comisionada en funciones del Info DF, Elsa Bibiana Peralta, alza la voz para que llegue a buen puerto la designación de los nuevos comisionados de ese organismo o en su caso aplicar la reelección de los anteriores titulares en la Comisión de Transparencia y el Pleno de la ALDF. Ayer Luis Fernando Sánchez Nava y David Mondragón excomisionados y cuyo periodo activo feneció el pasado 31 de marzo, trataron de reincorporarse a sus funciones, sin embargo, la Contraloría del Info DF, aplicó la ley en la materia.

LA MAGISTRADA presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, aseguró que el combate a la corrupción da certeza, solidez y futuro a la democracia, en un momento histórico en que la sociedad exige transparencia y rendición de cuentas en el uso y destino de los recursos públicos.

DIJO QUE ello, no puede ser sólo un juego de palabras, sino fuente de fortaleza y prestigio institucional, indispensables en la renovación pacífica del poder político. Por ello, aseguró que

candidatos y actores políticos están llamados a escuchar el clamor social de combatir y sancionar los actos de corrupción.

RESULTA que la Línea 7 del Metrobús es un símbolo de la amistad entre México y el Reino Unido y para celebrar la estrecha colaboración entre ambos, tendremos la visita desde Londres de Deborah Bronnert, directora general de Global Britain en el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino Unido, el embajador británico Duncan Taylor, que se reúnen con el director del Metrobús, Guillermo Calderón.

AYER LOS candidatos a la Presidencia de la República y a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya y Alejandra Barrales, fueron arrojados por más de 30 mil coyoacanenses en la Alameda del Sur.

AHÍ SE dijo que Manuel Negrete puede ser alcalde de Coyoacán y ya lleva 15 puntos de ventaja, sus apuestas son por mejorar seguridad, agua, educación y deporte.

PD: César Cravioto, vocero de Claudia Sheinbaum, dice que Mikel Arriola es neofascista, tal vez es hora de pensar mejor lo que sale de su boca.

Fecha 16-MAY-2018

Página 6

Sección PRIMERA



Recursos

Por fin una autoridad pondrá orden a los recursos destinados a la reconstrucción, pues el presidente de la Comisión Especial de la Reconstrucción en San Lázaro, diputado **Fernando Rubio Quiroz**, solicitó a la Contraloría de la Ciudad de México y la Auditoría Superior de la Federación que se auditen todos los recursos que hayan sido destinados a la reconstrucción, a fin de impedir el "agandalle" por parte de los actores políticos en tiempos electorales. **Rubio** ha lamentado que, hasta el momento, no se hayan transparentado los destinos de los recursos de la reconstrucción, por lo que se ha comentado que ese dinero fue a parar a algunas campañas electorales, por ello ha exigido a todos los responsables información; dicen que hasta malversación de recursos se ha registrado. El legislador sostiene que, hasta el momento, los recursos no han llegado a las poblaciones afectadas, incluso existen ya antecedentes de saqueo, como la clonación de tarjetas entregadas por Bansefi, según datos proporcionado por el CIDE en un estudio.

Respaldo

Previo al debate que hoy tendrán los siete aspirantes al gobierno local, los candidatos a la Presidencia de la República y a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México de la coalición Por México al Frente, **Ricardo Anaya** y **Alejandra Barrales**, buscaron un evento para ser arropados y estuvieron en Coyoacán, donde, según los organizadores, había aproximadamente 30 mil simpatizantes. **Ricardo Anaya** celebró la candidatura de **Manuel Negrete** para ser alcalde de Coyoacán y aseguró que sabrá ser un buen gobernante. También dijo que, cuando ocupe el cargo de Presidente de México, apoyará las propuestas y acciones emprendidas por los actuales candidatos de la Ciudad de México y de la demarcación. Luego de asegurar que **Manuel Negrete** será el próximo alcalde de la demarcación, **Alejandra Barrales** reconoció el esfuerzo "del líder incansable de Coyoacán". **Mauricio Toledo**, ¿será que con este saludo la candidata busca que los liderazgos del PRD la apoyen en lo que falta de campaña?

ESQUIRLAS. Lunes, martes y miércoles **Mikel Arriola** ha ensayado para el debate de hoy. Va con nuevas propuestas en economía y desarrollo social y alista bombazos contra sus principales contrincantes de Morena y del Frente; nos dicen que dará más que nota. En el primer debate, por su buen desempeño, a pesar del rígido formato, nos comentan en su equipo, que ganó tres puntos en la preferencia electoral.

[¿SERÁ?]



¿Y la discusión del fuero?

Tal parece que la iniciativa de eliminar el fuero se quedará un rato más en la congeladora del Senado, pues aunque los presidentes de las comisiones encargadas de la revisión del documento dijeron que se reunirían aun terminado el periodo ordinario de sesiones, lo cierto es que desde abril no se han sentado a discutir el tema ni, mucho menos, a revisarlo con los expertos como lo prometieron. Dicen los enterados que, aunque hay voces en la Cámara alta que han solicitado retomar el análisis, varios legisladores avisaron que "el asunto no se puede aprobar al vapor, y que tomará un buen tiempo verificarlo". ¿Será?

Criminalizan a víctima

Nada bien cayó entre los partidos políticos que el Grupo de Coordinación Guanajuato, que encabeza el gobernador **Miguel Márquez Márquez**, haya decidido criminalizar a la víctima en el caso del asesinato del candidato a presidente municipal de Apaseo el Alto, **José Remedios Aguirre**. Aseguran que la mencionada tragedia, y sobre todo la postura gubernamental, fue la razón que motivó a la Segob, de **Alfonso Navarrete Prida**, a tomar cartas en el asunto y comenzar a emprender acciones para, ahora sí, garantizar la seguridad de los candidatos en todo el país... Algo más pasaría, porque dicen que el lunes, precisamente **Renato Sales**, comisionado nacional

de Seguridad, canceló una reunión oficial en ese estado. ¿Será?

¿El tigre de los cereales?

Precisamente el PES, del cual uno de sus dirigentes, nos dicen, pidió al PRI y a otros partidos 600 millones de pesos para no establecer alianzas en la elección presidencial (resultado que ya conocemos), difundió su nuevo promocional, el cual es protagonizado por un individuo disfrazado de tigre, muy parecido al Tigre Toño..., pero lo importante de aquí es el mensaje, que, si se analiza, resulta ser una amenaza: "El tigre no tiene miedo, y ya despertamos", una frase que se refiere a un comentario que **López Obrador** emitió en marzo pasado ante los banqueros: "Si se atreven a hacer un fraude electoral, yo me voy a Palenque y a ver quién va a amarrar al tigre". ¿Se cierra la amenaza? ¿A qué le temen? Son algunas preguntas. ¿Será?

Puentes de triunfo...

Se dice que el PRD está cada vez más fortalecido en la delegación Coyoacán, y se ve muy cercano a **Mauricio Toledo** con **Santiago Creel**, lo que representa un puente de comunicación del PAN nacional con **Héctor Serrano**, lobo operador perredista, y ambos pueden maquinar grandes cosas. Este escenario, se comenta, es un signo de que Toledo y el aspirante a la alcaldía de Coyoacán por la coalición por la CDMX al Frente, **Manuel Negrete**, arrasarán, pues tiene a operadores de grueso calibre político. ¿Será?



La polémica por el NAICM

La construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), ha sido el centro de la polémica en esta contienda electoral.

El primero en discrepar de la nueva terminal, fue **Andrés Manuel López Obrador** empeñado en trasladarlo a la Base Militar de Santa Lucía. De hecho, es el único candidato a la Presidencia que se ha opuesto a su construcción de la zona de Texcoco.

Cifras conservadoras estiman que la inversión superaría los 180 mil millones de pesos, en su mayor parte de procedencia privada. Tanto **Ricardo Anaya** como **José Antonio Meade**, han apoya-

do continuar con la magna obra, en caso de triunfar en las elecciones del próximo 1o. de julio.

Respecto a la competencia por la jefatura de gobierno en la capital del país, este lunes **Alejandra Barrales** presentó su proyecto. A la presentación asistieron las candidatas a las alcaldías de Gustavo A. Madero, **Nora Arias**, de Iztapalapa, **Karen Quiroga** y de Iztacalco, **Elizabeth Mateos**. También acudieron, los candidatos de Venustiano Carranza, **Julio César Moreno** y de Tláhuac, **Marco Polo Carballo**.

Se trata, dijo, del "renacimiento de la Ciudad de México" con el aprovechamiento de la actual terminal aérea.

Definió tres importantes ejes: el primero para impulsar la movilidad sustentable y accesible, para regresarle al terreno su vocación hídrica.

Segundo: aprovechar las 746 hectáreas para crear el "Cha-

pultepec II", y con ello dotar a la capital de un segundo pulmón ecológico.

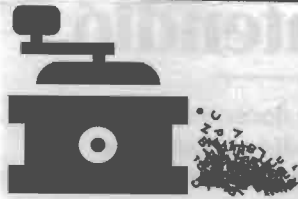
Tercero: aprovechar las instalaciones de la Terminal 2 para ubicar ahí la nueva Ciudad Universitaria, con apoyo de la UNAM e IPN.

¿Hay alguna estimación para el monto a ser invertido? Le preguntaron a Barrales, quien dijo que incluiría capital privado.

Esto es parte de un tema polémico que da para mucho más.

PROSPECCIÓN... Ante vecinos la candidata a la Alcaldía de Gustavo A. Madero, **Nora Arias Contreras**, presentó su Decálogo de Seguridad Pública, el cual contempla "cero tolerancia a los giros negros", como sucedió en el pasado y provocó la tragedia del New's Divine.

Twitter: @JoelSaucedo saucedosj@yahoo.com.mx



Sacapuntas

Riesgo latente

El ciberataque reciente al sistema bancario es una clara señal de lo vulnerables que pueden ser los modelos públicos y privados, que no sólo manejan transacciones económicas, sino información sensible como la del SAT. Un ataque a una institución como esa sería catastrófico para el país, y más en un cambio de gobierno, advierten especialistas. ¡Aguas!

Sospechan de Indalfer

A quien ya ubican los partidos de oposición como aliado del PRI, es a Indalfer Infante, magistrado electoral que, curiosamente, fue ligado al PAN y al PRD. Se lo ha ganado por el sentido de sus votos en temas como el rechazo a las coaliciones opositoras en Chiapas. Panistas, perredistas y morenistas ya investigan cómo va a cobrar Indalfer al Gobierno sus supuestos favores.

La sonrisa de Juan Díaz

Hábil jugada realizó el líder del SNTE, Juan Díaz de la Torre, para dejar muy claro en dónde están sus afectos y afinidades. Ayer se dejó retratar muy sonriente acompañado del Presidente Enrique Peña en la celebración del Día del Maestro, luego de que, nos cuentan, gente de Morena le anduvo coqueteando. La señal del dirigente gremial, nos dicen, es que su lealtad está con los que defienden la Reforma Educativa.



Víctor Hugo Romo

Se les hizo familiar

A muchos priistas les pareció familiar que el candidato de Morena a alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, presentará una declaración 4de4 y no la clásica 3de3. En el tricolor dicen que Romo emuló a José Antonio Meade, pero sin atreverse a presentar la 7de7, como sí lo hizo el candidato presidencial.

Se tatemán en Naucalpan

En el Edomex, el Tribunal Electoral local determinó que Morena se brincó las trancas para imponer como candidata a la alcaldía en Naucalpan a Patricia Durán, ex panista y ex filo priista. Por ello, no podrá iniciar campaña el 24 de mayo, hasta que el partido sesione y resuelva la queja de una aspirante a ese cargo. A ver si no la dejan en *off side*.

Capital político
**ADRIÁN
RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

Afilan las garras para el debate

*Los candidatos de Por la CDMX al Frente
acapararon los reflectores de los medios.*

Los aspirantes a la Jefatura de Gobierno capitalino no solamente se la pasaron ensayando para el debate programado hoy por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, sino que además sus equipos desplegaron diversas estrategias previas.

Quizá, quienes más activos se vieron fueron los integrantes de la coalición Por la Ciudad al Frente que acapararon los reflectores mediáticos y los espacios físicos por toda la capital, mientras que sus principales rivales se guardaron.

La estrategia de **Alejandra Barrales** fue copar algunos eventos masivos al sur de la capital, llevando a **Ricardo Anaya** consigo, como para calentar el ambiente previo al segundo debate de esta noche en Canal Once.

Pero, además de encabezar actos masivos, la aspirante frentista echó más limón a la herida de su principal contrincante, la morena **Claudia Sheinbaum**, pues en pleno Día del Maestro asistió al Colegio Rébsamen a un homenaje póstumo a dos profesores muertos ahí.

Todo mundo recuerda que ese plantel se vino abajo en el sismo de septiembre, cobrando la vida de 19 alumnos y dos maestras, y que mucho se habló que operaba ilegalmente debido a la corrupción de funcionarios de la delegación Tlalpan, donde **Claudia** era titular.

Aunque no se ha probado responsabilidad legal alguna, el tema persigue a la candidata de Morena, a quien los padres de niños fallecidos la culpan de la tragedia por no ha-

ber clausurado el plantel a pesar de las evidencias de riesgo.

Aunado a este evento, que seguramente hoy será tema del debate, está la publicación de una encuesta en el periódico *La Razón*, hecha por la empresa Megahmetryk, que pone a **Barrales** a solamente cuatro puntos de **Sheinbaum**.

Independientemente del juego de las encuestas, que muchos utilizan sólo para generar percepción, el tema pone nerviosos a los morenos, que sienten que algo se pudiera estar cocinando para derrotarlos.

Ayer, el discurso de **Barrales** a sus seguidores fue que redoblen esfuerzos porque aún faltan 50 días de campaña —exactamente la mitad— y se van acercando.

Si bien la misma encuestadora ubica al priista **Mikel Arriola** en un lejano tercer lugar, a 22 puntos de **Barrales** y a 26 de **Claudia**, hay un dato que pudiera ser contradictorio o, al menos, interesante.

Todo mundo sabe que la carga negativa para **Mikel** es el partido que lo lanzó, pues es repudiado, sobre todo, en la Ciudad de México. ¿Entonces, por qué, a pesar de ello, los números de la encuestadora ubican al PRI cinco puntos arriba del PAN y a sólo 11 del PRD?

Para el debate de hoy, el priista se la pasó ensayando y **Sheinbaum** estuvo guardada, con una estrategia conservadora para jugar con el marcador que la mantiene en la punta, pero falta medio tiempo y la presión aumenta.

En el PRD renace el ánimo, a pesar de que se comentó la salida de **Amalia García** de la Secretaría del Trabajo. Algunos lo leyeron como un castigo por ser de la corriente de "los traidores" **Víctor Hugo Romo** y **Silvano Aureoles**.

Otros lo interpretaron como una jugada de **Romo** para jalar votos hacia **Morena**, aunque, en realidad, quién sabe qué tanto le podría aportar la zacatecana a la causa.

CENTAVITOS... Por cierto, un tema inesperado que tendrá que entrar a debate es el que detonó ayer el senador **Mario Delgado**, quien asegura que antes de dejar el Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera** renovó la concesión de las fotomultas, a pesar de que al irse en busca de un escaño al Senado de la República juró que el contrato había terminado. Y luego se molesta porque los perredistas lo consideran una carga pesada.

**Ayer, el discurso de
Alejandra Barrales
a sus seguidores
fue que redoblen
esfuerzos, porque
aún faltan 50 días
de campaña y se
van acercando.**

BINOCULARES

Ven ventaja

En el cuarto de guerra de la candidata frentista **Alejandra Barrales**, hay optimismo de cara al segundo debate organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Tanto el equipo como la candidata han puesto tal ahinco, que la balanza electoral podría inclinarse a favor de Barrales; como ya se vio en el anterior ejercicio, su ventaja ante sus contrincantes es la facilidad y naturalidad que tiene para enfrentar los debates, además de su cercanía con la ciudadanía, la que se ha visto reforzada con la campaña que lanzó en espectaculares y que no pasa desapercibida refiriéndose a "la je-fa", figura más que respetada en nuestro país.

Reencuentros

La última baja en el gabinete del Gobierno de la Ciudad de México, es la de la ahora ex secretaria del Trabajo, **Amalia Hernández**, quien se dejó cautivar por la candidata de Morena, **Claudia Sheinbaum**. Resulta que las pláticas para que Amalia dejara la Secretaría del Trabajo comenzaron desde hace meses, pues para poder dejar el cargo en manos de la

ahora ex directora del Registro Civil, **Claudia Luengas**, tuvo que ordenar todo. Tras la adhesión de **Víctor Romo** a Morena, no es rara ni sorpresiva la salida de Amalia; ambos formaban parte de la corriente Foro Nuevo Sol, del PRD, y sólo era cuestión de tiempo que volvieran a coincidir sus caminos. Según cuentan, la hoja en blanco que firmó Amalia es un puesto en el gabinete de una candidata que ni siquiera ha ganado.

Alianzas perversas

Tras sumarse a la campaña de **Claudia Sheinbaum**, la diputada supuestamente independiente **Dunia Ludlow** escribió un texto para justificar por qué apoyaría a la morenista. Resulta que la ex priista en esas líneas habla de las "alianzas perversas" construidas "para competir y mantenerse vigentes". ¿A quién se referirá, a Morena y sus acuerdos con el Partido Encuentro Social o al candidato a la presidencia **Andrés Manuel López Obrador**, a quien ahora integrantes de 'El Yunque' panista le levantan la mano. No sabemos, tal vez habla del candidato a la presidencia de México del Partido Verde Ecologista, **José Antonio Meade**, que representa a los ecologistas, pero es aficionado a los toros. O puede ser que hable de ella misma.



Fecha 16-MAY-2018

Página

2

Sección

Ciudad

CIRCUITO INTERIOR

MAÑANA Claudia Sheinbaum y Alejandra Barrales

tendrán eventos por el Día Mundial de la Lucha contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género.

LA morenista estará en la plaza Manuel Tolsá y la perredista tendrá un foro frente a la Alameda. Ya nomás queda una duda: ¿ahora qué hará el priista **Mikel Arriola**?

...

SI viven en Coyoacán, quizá notaron una coincidencia que no lo es tanto: los baches en la Colonia Atlántida siguen sin taparse... y ayer hubo mucho acarreado en la Alameda del Sur.

RESULTA que empleados delegacionales están que trinan con el Jefe sustituto, **Édgar Jiménez**, porque

dicen que en el Cesac, Servicios Urbanos y Participación Ciudadana los están amenazando con descuentos si no van a mítines del PRD, y ayer incluso tuvieron que olvidarse de una jornada de bacheo por irse a la campaña.

TAL parece que cuando los trabajadores de Coyoacán no sufren por falta de recursos, padecen por exceso de acarreo.

...

CUANDO se trata de transparencia, la **ALDF** se luce en opacidad.

EN plena polémica del diputado **Leonel Luna** y la comisionada **Elsa Bibiana Peralta** sobre los nombramientos en el InfoDF, la Asamblea bajó de su sitio web la Ley de Transparencia en cuestión y en su lugar dejó una versión viejita.

SI algo puede presumir Luna es haber encabezado el "parlamento abierto"... ¡más cerrado!